

EL CORPUS CHRISTI

Institución de la Eucaristia

Ya el Divino Maestro había lavado los pies de sus discípulos. Ya estaba de nuevo sentado a la mesa del Salvador, cuando mirándole todos y esperando a lo que iba a hacer, tomó el Señor un pan de los que aún quedaban en la mesa, y lo partió en pedacitos, y lo dio a sus discípulos, diciendo:

—Tomad y comed; este es mi cuerpo que se da por vosotros. Haced esto en memoria de mí.

Del mismo modo tomó en seguida el cáliz, dió gracias y se lo entregó, diciendo:

—Bebed de él todos. Porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que por vosotros y por muchos será derramada para remisión de los pecados. Haced esto siempre que bebáis en memoria de mí.

—Oh, admirable Sacramento! Verdaderamente, tenía razón aquel Evangelista, cual águila que se remonta en las nubes y recoge los secretos más sublimes de este altísimo Misterio: único Evangelista que llama Verbo al Señor, teniendo la dicha de reclinarse su cabeza en aquel Santísimo pecho, pues rumiando estas santas instrucciones que recibió de Cristo, manantial inagotable de verdadera Sabiduría, decía muy bien que Jesús, habiéndose amado, nos amó hasta el fin, hasta el exceso, hasta el extremo, hasta no poder más. Y con razón al ir a instituir un Sacramento tan prodigioso y estando tuvo que tener presente el Salvador que su Padre le había dado todo en sus manos, y que tenía poder para hacer toda clase de milagros y prodigios, aún este de la Eucaristía, que es el mayor que ha hecho jamás el Señor en la Iglesia.

Discretamente nos revela el mismo Apóstol amado que la razón de hacer este prodigio y realizar este misterio el Señor, era el saber que había salido del Padre para estar con nosotros y que ya se le acababa este tiempo de estar entre los hombres. Y como tenía esta grandísimo amor y deseo de estar con los hombres, de tal manera combinó su omnipotencia, su amor y su providencia, que aunque se fuese su guardase, y aunque estuviese en su Padre estuviese también con sus hijos.

¡Qué tesoro de omnipotencia, qué sublimidad de misterios, y sobre todo, qué riqueza de amor concentró el Corazón de nuestro dulcísimo Salvador en este momento de la institución de la Eucaristía! ¡Con qué sencillez realizó tan estupendos prodigios!

Así como el Antiguo Testamento de Jervá con el pueblo de Israel se consagró con sangre de víctimas, así también este Nuevo Testamento de Jesucristo con su

pueblo, se confirmó y selló con la sangre del Cordero inmaculado y la inmolación del Cuerpo de Jesucristo. Y por eso dijo el Señor: "esta es mi sangre del Nuevo Testamento". Y llama eterno a este Testamento la Iglesia, porque no tendrá jamás fin como lo tuvo el Antiguo.

En esta noche, además de instituir Jesús la Eucaristía, instituyó a sus apóstoles sacerdotes, como nos lo enseña el Concilio de Trento, cuando dice: "Cristo ofreció a Dios Padre su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino y con los símbolos de las mismas cosas a los apóstoles a quienes entonces instituyó sacerdotes del Nuevo Testamento, los entregó para que las tomasen, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio, les mandó que los ofrecieran por medio de estas palabras: Haced esto en memoria de mí".

Así lo ha entendido siempre la Iglesia Católica.

De manera que en esta noche, el Señor instituyó la Eucaristía, comulgó a sus discípulos, los ordenó sacerdotes, ofreció el sacrificio inmaculado, que después había de ofrecer sangriento en la Cruz, mandó que este sacrificio se ofreciese perpetuamente, y, en fin, reunió en un punto toda la vida que había tenido en la tierra, quedándose perpetuamente en la Eucaristía para perpetuar con nosotros, después de subido a los cielos, lo que estando en la tierra había hecho.

Hermosamente dice la Iglesia en uno de sus himnos: "Dado a nosotros, nacido para nosotros, de una Virgen intacta, y habiendo conversado en el Mundo, esparciendo la semilla de su Divina Palabra, cerró con una institución admirable la duración de su estancia".

Y ¡tan admirable como fué la institución, como que gracias a ella vive Jesús con nosotros, y se sacrifica en medio de nosotros y nos santifica con su misma persona!

¡Oh, Jesús Misericordioso, infinitamente bueno: reina en los corazones de todos los hombres; grabad vuestra Santa Doctrina en nuestra frente, para que ésta sea siempre la vanguardia de toda obra que emprendamos, y muy especialmente hoy, por la crisis que atraviesa el universo Mundo!

¡Confunde la soberbia, y la ambición del hombre lujurioso e indiferente, en verdadera humildad del amor más puro y sincero, pues toda sociedad que no ostente desde el fondo del alma el estandarte o distintivo de Cristo, jamás será triunfadora!

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo (Tenerife), Junio 1931

Crónica de fútbol

La residencia de la Federación Nacional

Para GACETA DE TENERIFE.

Háblase de algún tiempo a esta parte del propósito que algunos tienen de pedir en la próxima Asamblea, que la residencia de la Federación Nacional se fije en otra capital.

El hecho en sí, no merecería ningún comentario, porque nadie se ocupa como de cosa importante, de una simple mudanza. Sin embargo, hay algo que merece fijarnos en él la atención.

Para toda persona que tenga un adarme de sentido común, debe ser igual que los dirigentes del fútbol radiquen en una u otra población. Lo verdaderamente interesante es que, halléase donde se hallen, cumplan sus deberes: sepan ordenar todo lo relativo a este deporte con arreglo a las normas de la más estricta justicia; se preocupen hondamente del fútbol; trabajen, en suma, por su engrandecimiento. Y eso, se puede hacer, si se quiere, desde cualquier sitio. ¡Es, acaso, que a algunos les conviene tener lo más cerca posible a los federativos para insinuarse y aún convencer, para recomendar y aún hacer presión en los asuntos sobre los que, por fuerza de los aconteci-

En la Academia de Medicina

La próxima sesión literaria

El próximo martes, 9 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina del Distrito de esta capital sesión literaria pública, a las 18 horas y media, en la que disertarán los señores académicos correspondientes siguientes, sobre los temas que se indican:

Don Sebastián Darías Montesinos, sobre *Líquido cefalo-raquídeo y neuro sifilis*.

Don Francisco Trujillo Castro, sobre *Notas sobre el tratamiento de la septicemia puerperal*.

Queda invitada la clase médica a la expresada sesión literaria.

Nuestros agradecimientos sinceramente al digno presidente de la Academia de Medicina, Dr. don Diego Guigou y Costa, la atenta invitación que nos ha enviado para asistir a dicho acto.

L. FERNANDEZ

Madrid, Mayo de 1931.

Prohibida la reproducción

EL TIEMPO ES ORO

En Varsovia una rentista

quiso arreglarse la boca

en casa de una dentista.

La odontóloga es cordial

además de ser muy mona.

La cliente muy jovial.

La paciente y la doctora

un día y otro platican

e intiman a última hora:

—"Aunque sea impertinente,

¿sois casada o sois soltera?"

—interroga la cliente.

—"Soy soltera"—le contesta

la simpática dentista

sin mostrarse molesta.

La cliente: "Pues me extraña

como siendo bella y joven

os disteis tan mala maña".

La Doctora: "(Es un hallazgo)

Sabe usted que mis consultas

no me dan tiempo al noviazgo"

—Mas quisierais un marido...

—Si es mi tipo!

—¿Aceptaréis?

—Claro que sí.

—Convenido.

—Y si me gusta y agrada

desde aquí puedo afirmaros

que seréis gratificada.

II

A la mañana siguiente,

la cliente a la dentista

le presenta el pretendiente.

Hace un elogio cumplido

y terminale diciendo:

Diversas noticias

Información municipal

Reformas urbanas

A don Andrés Llombet, don José Pérez, don Emilio Díaz, don Cristóbal Beautell, don José Ramos Reyes y a don Sebastián Déniz, se les comunica acuerdo del Ayuntamiento referente a obras de construcción y reformas que tienen respectivamente solicitado.

La tubería del gas

Al director de la Fábrica del Gas, se le comunica que por operarios de la misma se reparó la parte defectuosa del aduquinado en la calle de Puerta Canseco, frente al número 18, que ha quedado deteriorado con motivo de la reparación efectuada en el ramal de la tubería del gas en dicha vía.

Prolongación de vía

Se le comunica al arquitecto jefe acuerdo del Ayuntamiento referente al proyecto definitivo de prolongación de la calle de Valentín Sanz hacia el Sur por toda la zona del futuro ensanche.

El agua a presión

A don Manuel Martín de la Escalera se le traslada informe del señor ingeniero de Pontaneras, referente a su escrito solicitando permiso para abrir una zanja y dotar de agua a presión el edificio en construcción que se le indica.

Previendo humedades

A don Manuel Pérez Hernández, don Ismael Machado y don Cristóbal Hernández se les traslada informe del señor arquitecto municipal referente a unas humedades en las casas del barrio de la Alegría.

Traslados de domicilios

Clotilde Torres González, de República, 7, a Tinguaro, 13.
Manuel Martín Rodríguez, de Ruiz de Padrón, 5, a Bethencourt Alfonso, 23.
Ernesto Garabito Adam, de Costa Sur, a Salamancas, 29.
Luz Vera, de Pescadores a Domínguez Alfonso, 6.
Carmen Bález, de San Sebastián, a Pescadores, 35.
Concepción Delgado Herrera, de Miraflores, 42 a San Sebastián, 23.

Motores
Siemens
Los más conocidos

Accidente en el tranvía

Resulta lesionada una pasajera

Ayer, a las ocho de la mañana, en el momento de entrar el tranvía en el cruce de la Cruz del Señor, la pasajera llamada Encarnación Rodríguez, vecina de Tegueste, que llevaba el brazo derecho apoyado en el ventanillo, no se dió cuenta de que había parado inmediato a dicho cruce el autocamión número 3.084, por lo que fué lesionada por rozamiento con este vehículo, causando un desgarramiento en el largo de todo el brazo en su cara posterior-externa.

Inmediatamente fué conducida por el guardia municipal número 12 al Hospital civil, donde quedó aislada, habiéndosele inyectado suero antitetánico.

El pronóstico es de menos grave, salva complicación.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

"La advierto que es mi marido".

El sabe allí comportarse;

hacen al momento migas

y convienen en casarse.

Y la cliente encantada,

cobra seiscientas pesetas

y ¡aquí no pasado nada!

III

Aunque algunas no lo crean es muy posible, señoras, que dentro de poco lean:

"Señorita: El tiempo es oro

y no se puede perder,

así como así, un tesoro.

Dedicar diariamente

al amor dos o tres horas,

es tanto, sencillamente.

Pero también lo sería

por un tan fútil motivo

condenarse a soltería.

Señorita: no es preciso.

Escribanos al momento

o mándenos un aviso.

Satisfará sus anhelos

pues tenemos en maridos

los más variados modelos.

Si lo estima necesario,

de nuestro stock formidable,

facilitamos muestrario.

No se retarde ni un día:

los maridos de esta casa

son todos de garantía.

¡Cuántas querían hacer bodas

hallarán, si nos consultan,

siempre las últimas modas".

LE-PE.

Algo de Arte y un poco de Justicia

Un homenaje a González Díaz

Hace pocos días ha aparecido un busto, en escayola, de don Francisco González Díaz. Lo hemos visto en el hall del Hotel Royal, donde reside el ilustre escritor. La obra, de una plasticidad e impecabilidad insuperable, es toda expresión, realidad, retrato. Viendo el busto se nos ofrece el milagro de las vibraciones de las moléculas, la vida cristalizada en determinadas formas constantes. Si pretendemos penetrarlo, intuirlo, descubrimos el espíritu plasmado en la materia, el pensamiento que quiere vislumbrar y fosforecer aunque apesado, encastillado en la eurytíma plástica y quieta de la obra.

¿Autor? Un muchacho—Abraham Cárdenes—sujeto aún al aprendizaje, en la Escuela de Luján Pérez, de Las Palmas. Trabaja con la febril vocación de un maestro envejecido en el arte plástico. La equilibrada sultura de su estique prodigioso ha hecho florecer en su obra la taumaturgia que vitaliza la materia fría e infunde al estatismo bruto y morboso la estilización de un dinamismo espiritual y electrificante.

No es que presuma con estas líneas sentir plaza de turiferario, antes, por el contrario, rehusamos todo lo que tenga olor a bedelería chirle y fanatizante. La obra—ya lo hemos dicho—es de una emotividad espiritual y electrificante. Nunca

se pensó que de un simple *dilettanti* del arte—así podemos llamarle—saliera una obra tan artísticamente acabada, tan espiritualmente plasmada como la del busto supradicho. Nos ha sorprendido—valgan verdades—la obra del señor Cárdenes. Su comunicación y compenetración con el alma del plasmado ha sido tan milagrosa que parece como si el *vacillado* se haya hecho en el plasmado vivo. No cabe duda; el artista ha obtenido un triunfo propio de un maestro en *res artistica*.

Lo hemos pensado muchas veces: ¿qué mejor coyuntura para que el pueblo de Teror haga su homenaje al señor González Díaz? Esta es la hora de la honda quietud de un pueblo que ha sido mil veces honrado por la prestancia del verbo y pluma del eximio escritor.

Don Francisco—como todos le llamamos—ha sido, ante todo, frente a la literatura nuestra el entendimiento lucido, alto, insobornable, preciso, nutrido de experiencias amargas ante la realidad de la vida. Los aplausos han coronado vivamente el triunfo espiritual de su verbo impecable, claro, diáfano, cristalizado en la magia insobornable de su espiritualidad filosófica inimitable. No quisiéramos hacer un solo elogio del que con tanta gallardía y presteza ha sabido acerse al culmen de los oradores y escritores del archipiélago.

El ha sido, en Teror, un espíritu inquieto e incitante para todas las innovaciones culturales. Merced a su celo apostolado, las calles y plazas principales de la villa se ven bordeadas y asombradas por árboles de diversas layas.

En todos los actos de encumbrado publicismo social, don Francisco deja orcadenciosamente, maravillosamente—la cálida torrencialidad de su palabra galvanizante y atrayente.

Es el intelecto y acción de la villa de Teror. ¿Qué más se necesita para que la figura del varón ilustre, sobre un sencillito basamento, corone y atalaya la Alameda o Plaza principal de la misma? ¿Que sea hijo nativo de la misma? No se necesita. Si no se desea, lo es de hecho. Todos lo sabemos. Huelgan explicaciones. Reiteradamente apuntamos la idea. ¿El Ayuntamiento de la villa de Teror no podría adquirir el aludido busto? Fundido éste en bronce, no hermosearía y honraría la villa? Es de gratitud. El vínculo espiritual—el más insobornable—que nos une al preclaro literato lo exige y lo reclama.

UN TERORENSE.

Teror, Junio de 1931.

Información militar

Liquidación de fondos del Somatén

A propuesta del capitán general de Canarias, don Angel Rodríguez del Barrio, ha sido aprobado por el Ministerio de la Guerra la distribución del metálico disponible del disuelto Somatén de Canarias. En su virtud, le serán entregadas, por la Comisión Liquidadora, al Asilo Victoria de esta capital, 2.631 pesetas con 42 céntimos; y al Hospital de San Lázaro, de Las Palmas, por el general gobernador militar de aquella plaza, 1.308 pesetas, proporcionalmente al número de afiliados que tenía el Somatén en cada provincia.

Cesa el coronel del regimiento de Infantería

Anteayer, por la mañana, cesó en el mando del regimiento de Infantería de Tenerife número 64 el bizarro coronel nuestro querido amigo don Anatolio de Fuentes García, que hizo entrega de su cargo al teniente coronel don Diego Vega Correa.

Entre ambos jefes se cruzaron afectuosos saludos, expresando el señor Vega el sentimiento con que ven todos sus compañeros la marcha del coronel Fuentes, que durante el tiempo que permaneció en el mando del regimiento dió pruebas de sus dotes de rectitud y caballerosidad.

El señor Fuentes agradeció tales frases y dió las gracias a todos los jefes y oficiales del Cuerpo, por la colaboración que le prestaron y por las pruebas de cariño de que siempre recibió innumerables muestras.

Con motivo de su marcha recibió el señor Fuentes el obsequio de un artístico álbum, firmado por los jefes y oficiales del regimiento, con una cariñosa dedicatoria.

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel; Infantería.
Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don José Portela de la Llera.
Imaginería.—El comandante del mismo Cuerpo don Santiago López Bago.
Hospital y Provisiones.—Ingenieros; primer capitán.
Vigilancia.—Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.
Vigilancia.—Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Orozco, se reunió ayer el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, García Cruz, López de Vergara, Franquet, García Cabrera, Alvarez López, Armas Marrero, Co-

Polvos LILIPUT

va, Fernaud, Déniz, Arroyo Herrera, García Martín, Reyes, Armas Quintero e Izquierdo.

Licencia a un concejal

Concediéndose dos meses de licencia por enfermo al teniente de alcalde, don Sebastián Cifra.

Interinamente le sustituirán en la tenencia de Alcaldía del cuarto distrito y en la inspección de la Banda Municipal, don Matías Molina y don Santiago García Cruz, respectivamente.

Escuelas para San Andrés

Se dió lectura a una moción del concejal señor Díaz Ferreira, pidiendo que el legado de las 35 o 40 mil pesetas que existe con destino a la construcción de escuelas en el barrio de San Andrés, se destine a un edificio para escuelas graduadas con capacidad para 200 niños, contribuyendo el Ayuntamiento con lo que falte para realizar el proyecto.

Y pide también se hagan gestiones cerca de los albaceas de don Agueda Brito para la entrega del referido legado.

A propuesta de la Alcaldía se acordó que por el arquitecto se confeccione el proyecto para construir los locales donde han de instalarse las referidas escuelas.

También se acordó prestar su aprobación al resto de la propuesta del señor Díaz Ferreira.

Proyectos del Radio Club

Se aprobó una moción del concejal señor Armas Marrero, encaminada a que se autorice al Radio Club de Tenerife para radiar un acto de cualquiere de las obras teatrales, conciertos musicales o cine sonoro que se representen en el teatro Guimera, así como los conciertos de la Banda Municipal.

Pide que por la Alcaldía se realicen gestiones conducentes a que por el Radio Club se organicen sesiones de recepción en la Cárcel provincial y en los Asilos benéficos de esta capital, para distracción de los reclusos y en los mismos; y que el Ayuntamiento preste su ayuda económica a la labor de propaganda de Tenerife que viene realizando dicha emisora.

Industria

Se acordó autorizar a don Juan Lugo para instalar una industria de molinera de cereales en la calle de San Antonio, número 20.

Obras en el Cementerio

Dióse cuenta de una propuesta del concejal señor López de Vergara, para que por el arquitecto encargado de las obras del Cementerio de Santa Lastenia, se formule con la urgencia posible un proyecto que abarque la ejecución de las siguientes obras:

Reparación total del camino público que conduce a dicho Cementerio.

Terminación de los nichos que faltan en la serie construída en el lado Sur y construcción de la serie que falta en el lado Norte del segundo patio.

Construcción de otra serie de nichos de tamaño pequeño para restos y de una nueva serie de tamaño mediano para niños, cuya edad no exceda de diez años.

Construcción de la serie de nichos correspondientes al patio tercero o sea el que se halla instalado en el futuro panteón de hijos ilustres de esta capital, los que se proyectará cuidando de armonizar con el mismo orden arquitectónico del panteón y su extensión y emplazamiento.

Distribución del servicio de aguas dentro de todo el recinto de la necrópolis.

Terminación de los muros y portadas en toda la extensión que comprende la plazuela de entrada, para que ésta presente el aspecto decoroso y propio del lugar.

Proyecto para la adquisición y modelo de las mesas y útiles sanitarios indispensables para el funcionamiento de los locales destinados a depósitos de cadáveres y sala de autopsia, como asimismo los necesarios a la oficina de administración.

El señor López de Vergara apoyó su moción, que fué aprobada por unanimidad.

La red de alumbrado

Fué aprobado el proyecto de ampliación de la red de alumbrado en esta capital, aumentando los puntos

luminosos en los sitios más necesarios.

En la calle del Castillo, que tiene una serie de lámparas de mil bujías, se duplica el número de puntos de luz, descomponiendo cada lámpara en dos de 600 y 400 bujías, respectivamente, a excepción de las situadas en los cruces con la calle del Norte y plaza de Weyler, que continúan con igual intensidad.

Se coloca una nueva lámpara de 200 bujías en la calle de San José, esquina a San Francisco.

En la calle de Viera y Clavijo se

Polvos LILIPUT

colocan una lámpara de 200 bujías y 6 de 100, en toda su extensión, a más del alumbrado existente en la actualidad.

En la calle de Méndez Núñez se colocan 4 lámparas de 200 bujías.

En Numancia se colocan dos lámparas de 100 bujías en los cruces de las calles de General Antequera y General O'Donnell.

En el cruce de la calle de Candalaria con la de Imeldo Seris se coloca una lámpara de 200 bujías.

En la calle de 25 de Julio se colocarán 6 lámparas de 200 bujías.

En la nueva calle construída en la Vuelta de los Pájaros se colocarán dos lámparas, una a la entrada y otra a la salida.

Todas las demás lámparas que se distribuyen por la ciudad serán de 25 bujías.

El señor López de Vergara pidió que esta ampliación del alumbrado alcance también a las calles de Bethencourt Alfonso, Pérez Galdós y San Francisco, hasta la de Emilio Calzadilla, donde la distribución actual es deficiente.

El señor Arroyo Herrera justifica la nueva reforma, que ha sido estudiada por la Comisión de Fomento con el ingeniero director de la Fábrica Eléctrica, quien ha dado toda clase de facilidades para la ampliación y mejora del servicio de alumbrado en toda la ciudad.

La presidencia hace la observación de que no puede aumentarse el gasto por alumbrado fuera de la consignación que figura en el actual presupuesto, pues a fin de ejercicio quedaría un déficit para el Ayuntamiento, y que por tanto la reforma debería ajustarse por este año al crédito disponible para este concepto, sin superarlo.

Los señores Fernaud, Arroyo, López de Vergara, Franquet, Alvarez López y García Cabrera formularon diversas objeciones al proyecto que se discute, que fué aprobado con la enmienda propuesta por el señor López de Vergara.

(Abandona la presidencia el señor Orozco, pasando a ocuparla el señor García Cruz.)

Panteón de hijos ilustres

Fué aprobada la moción del concejal señor López de Vergara para convertir en panteón de hijos ilustres la capilla que se viene construyendo en el Cementerio de Santa Lastenia.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 3 de Mayo de 1931. Temperatura máxima, 23.7. Temperatura mínima, 17.5. Humedad relativa media, 60. En las simas. Dirección dominante del viento, SSW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 479 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.0 milímetros. Precipitación acuosa, 0.0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Vida judicial

Para que el Sr. Franchy y Roca pueda ser diputado a Cortes

El presidente del Cabildo insular de Gran Canaria, don Francisco García y García, ha dirigido al ministro de Justicia el siguiente telegrama: "Cabildo Insular honrrme presidir, recordando que fué Franchy creador este organismo, ruega a V. E. resolver dificultades opórtese a que Franchy Roca sea diputado Las Palmas en próximas Cortes Constituyentes. Franchy encarna ideales democracia canaria sería ilustre colaborador estructuración nacional. Enorme prestigio personal política agruparía su alrededor isla entera servicio República."

GOBIERNO CIVIL

Una circular del gobernador civil

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, ha dictado la siguiente circular, relacionado con la venta de bebidas:

"Estando dispuesto a terminar rápida y energicamente con el espectáculo poco grato que ofrecen en las calles los numerosos embriagados, que ofenden con su presencia la bondad de costumbre y la cultura de que siempre hizo gala esta capital, produciendo una impresión lamentable en los extranjeros que frecuentemente la visitan, se ha hecho preciso recordar el bando dictado por la Alcaldía del 4 de Agosto de 1926, que en su parte dispositiva dice: Primero.—Los cafés, restaurantes y sus similares cerrarán sus puertas, a las dos de la mañana, sin que, después de esa hora, puedan tener gente alguna en los establecimientos ni en locales anejos. Segundo.—Las tabernas cerrarán a las siete de la tarde y no abrirán hasta las siete de la mañana. Estos establecimientos permanecen

Polvos LILIPUT

rán cerrados desde las siete de la tarde del sábado, hasta las siete de la mañana del lunes.

Tercero.—Durante el tiempo que estén cerradas las tabernas no podrá venderse en ningún otro establecimiento vinos o licores por copas, quedando solamente autorizada la venta de sidra, cerveza, ga seosas, refrescos y cafés. Cuarto.—La matrícula de contribución que satisfagan los establecimientos no los clasifican a los efectos de las reglas anteriores, ni les dá derechos distintos a los que les correspondan. Los establecimientos se clasifican a estos efectos, por la clase del negocio, artículos que expendan y formas en que se haga la venta.

Quinto.—En los locales en que se ejerzan más de una industria o en los que exista comunicación entre dos distintos, a los efectos de cierre, los establecimientos se clasificarán teniendo en cuenta las características que implican el cierre más riguroso y la mayor limitación de las horas que han de estar abiertas. Sexto.—A fin de simplificar la labor de clasificación de los establecimientos se tendrán en cuenta las siguientes reglas: A) Los establecimientos en que se venda vino y licores por copas, aunque al mismo tiempo se expendan comestibles o sirvan comidas con independencia de su matrícula, se clasificarán como tabernas a los efectos del cierre. B) Los establecimientos situados en los locales donde exista taberna con que pueda comunicarse con ellas interiormente, o que expendan otros artículos, serán clasificados como tales tabernas. C) Las casa-comidas, cafés económicos o restaurantes situados en locales donde se expendan otros artículos, distintos a los que puedan expendir, se clasificarán como tales establecimientos y cerrarán a las horas para estos señalados. A estos efectos se tendrá en cuenta que las casas de comidas y restaurantes no pueden vender más que comidas condimentadas y el vino que se gaste en ellas. Séptimo.—Los demás establecimientos cerrarán y abrirán a las horas que tienen señaladas por anteriores acuerdos y convenios. Por ello he dado las órdenes oportunas al comisario de Policía, con el fin de que denuncie toda infracción a las reglas anteriores, por lo que impondré sanciones, las cuales haré extensivas a los dueños de establecimientos que aun dentro de las horas reglamentarias expendieren bebidas al individuo que ofrezca el menor síntoma de embriaguez. De igual forma procederé a los que en la calle encontrasen en estado de embriaguez mostrando en cuantas denuncias se realicen a este respecto, la mayor severidad en la imposición de dichas sanciones. Los establecimientos clasificados como tabernas, fijarán un cartel visible donde se indique las horas que puede estar abierto, con arreglo al bando expresado, para que en ningún caso puedan alegar los contraventores ignorancia de lo preceptuado."

Una carta del jefe del regimiento de Infantería

El señor Izquierdo Giménez ha recibido la siguiente carta del teniente coronel, jefe interino del regimiento de Infantería, señor Vega Corrae:

"Mi distinguido amigo: Ayer me he hecho cargo del mando interino de este regimiento. Al tiempo de comunicárselo a usted, con los afectos de rigor y aquellos otros tan expresivos y sinceros como corresponden a la alta estimación que usted merece y me expresará grandemente, le adjunto, en nombre del regimiento, 150 pesetas en destino a la suscripción abierta a beneficio de los obreros sin trabajo. Nosotros pretendemos evidenciar con esa modesta aportación la estrecha solidaridad espiritual existente entre el pueblo y el regimiento de Tenerife. Con mis sentimientos de afecto y

consideración, quedo de usted atento amigo s. s. q. e. s. m., Diego Vega."

La cuestión financiera

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que tenía noticias optimistas respecto a la cuestión financiera, y que creía que la reacción experimentada por la peseta aumentaría progresivamente.

La Metropolitana

También nos dijo el señor Izquierdo que había recibido la contestación de la Sociedad Metropolitana de Construcción al escrito formulado por los obreros que trabajan en las obras de dicha Compañía, y que la remitiría a aquellos. Espero, añadió el gobernador, que este asunto se solucione prontamente.

Las comunicaciones aéreas

El gobernador civil ha comenzado a hacer activas gestiones cerca del Gobierno y del director general de Aeronáutica, comandante Franco, con objeto de conseguir el restablecimiento de las líneas aéreas con la Península.

Elecciones

Hoy se celebrarán nuevas elecciones en el colegio del Este, de Tegueste, por haber sido anuladas las celebradas el pasado domingo.

Donativos

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos para la suscripción abierta a favor de los obreros sin trabajo:

Polvos LILIPUT

D. Francisco Pérez Martell 50'00 Jefe del regimiento de Infantería 150'00 Doña Susana Villavicencio 5'00 D. José D. Estévez González 5'00 "Ramón Hernández Francés 150'00

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil el letrado don Emiliano Díaz Castro y el ingeniero agrónomo señor Godínez.

Disposiciones del Gobierno

Las Cajas de Ahorro Benéficas

El Consejo de Ministros, en su deseo de prestar su eficaz apoyo a las entidades de Ahorro popular, ha acordado dejar en suspenso el precepto del Estatuto General del Ahorro, que limitaba hasta un máximo de 25.000 pesetas las imposiciones en las cuentas de un mismo titular. En lo sucesivo podrán hacerse ingresos de cualquier cantidad, ya sean de Corporaciones, entidades sociales o particulares.

Por decreto del ministro de Trabajo y Previsión, fecha 27 de Mayo pasado, han sido aprobados los nuevos Estatutos de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, previo informe favorable de la Junta consultiva Central.

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

EN EL GUIMERA

Impresiones teatrales

"LOS GAVILANES"

Un éxito franco, rotundo, obtuvo anoche la Compañía lírica de Peñalver en el teatro Guimera con la representación de "Los Gavilanes". Éxito de detalles y de conjunto, digno de que lo hubiese admirado y aplaudido un público más numeroso que el que asistió anoche a dicho coliseo.

La función de anoche ofrecía el atractivo de que en ella tomara parte el barítono Antonio Truyols, ya aplaudido de nuestro público en los números de concierto organizados, como fin de fiesta, en algunas funciones de la mencionada Compañía. Y en el papel de Juan confirmó el señor Truyols sus notables aptitudes de cantante. La romanza de salida, en el primer acto, número de prueba para un barítono, la cantó Truyols con primoroso gusto y arte, éxito que continuó logrando en las restantes intervenciones líricas de su "particella". Truyols es un barítono de hermosa voz y de facultades muy brillantes. Su emisión lírica es perfecta y sabe imprimir a lo que canta un matiz artístico depurado y de verdadera maestría.

Entre grandes y entusiastas aplausos se vió obligado a "bisar" la romanza del primer acto, dejando en el público una impresión de agrado extraordinario, que significa un deseo de que con más frecuencia se repitan las intervenciones de Truyols en las obras que ponga en escena dicha Compañía. La juventud de Truyols es buen augurio de que a ese barítono le aguarda un sobresaliente porvenir en el género lírico a que está dedicado.

La señorita Morante, de encantadora belleza, volvió a lucir en "Los Gavilanes" su maestría de cantante y la flexibilidad de su temperamento artístico. A ella se debe, en gran

parte, el éxito que alcanzó dicha obra, culminando su triunfo de cantante en el dúo con Rosaura, en el primer cuadro del tercer acto, número que tuvo que repetir para responder a las calurosas ovaciones de la concurrencia.

El notabilísimo tenor Peñalver tuvo en "Los Gavilanes" una de sus más lucidas intervenciones líricas de la actual temporada. Sobre todo, la preciosa "romanza de la flor" la cantó con insuperable delicadeza, en la que su privilegiada media voz se armoniza admirablemente con los bríos de sus espléndidos agudos.

Por indisposición de la tiple ligera Teresita P. Silva se encargó del papel de Aurora la notable tiple señora Jovellanos, que salió bastante afónica de su improvisado cometido. Los números de conjunto fueron muy bien cantados, especialmente el concierto del segundo acto.

Al actor cómico señor Miranda me voy a permitir darle un consejo: que prescinda por completo de las "morcillas", pues si ese recurso está ya mandado retirar de toda interpretación artística de buen gusto, aún son más intolerables cuando no responden a una espontaneidad ingeniosa. La esencia cómica de las obras teatrales son los propios autores los encargados de administrarla, debiendo limitarse los actores a ajustarse a ella con la personalísima gracia de que Dios les haya dotado.

La citada obra fué puesta en escena con la propiedad acostumbrada en la Compañía de Peñalver y ajustada a ella con una inteligente y escrupulosa dirección artística.

Para lograr los éxitos indiscutidos y el aplauso del público, ya conoce el camino dicha Compañía: dar a todas las obras la interpretación de conjunto que anoche tuvo "Los Gavilanes", ya que el éxito lo tiene siempre asegurado en la intervención lírica de sus principales cantantes.

RAMBALINA.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ardeola", de Liverpool y Pungal, con 71 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward. "Durham Castle", inglés, de Londres y escalas, con 2 pasajeros de término y 143 de tránsito; consignado a Hamilton. "Lanzarote", español, de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz. "Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 57 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz. "La Palma", español, de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 40 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz. "Gadir", español, de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes. "Colón", español, de Adeje y escalas, con carga general; consignado a Fyffes. "Isora", español, de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña. "San Isidro", español, de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a R. López. "Sancho II", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

SE ALQUILA

La casa de San Felipe Nery número 19. Informarán en la del Castillo número 83, piso alto.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

¡Su sueño de muchos meses convertido realidad en una noche!



"Tengo que hacer esmaltar el coche... pero no sé cuando voy a poder conseguirlo... Todos los días lo necesito..."

Esto es lo que usted ha estado pensando semanas y semanas, meses y meses, pero ahora, desde que Steelcote apareció en el mercado, todo el mundo puede esmaltar su coche en sólo unas cuantas horas. Como Steelcote es el único esmalte que contiene caucho real y verdadero caucho de Pará, él solo se extiende, sin que los pelos de la brocha dejen señal ni repliegue alguno y, cuando está seco, no se desconcha ni se cuartea.— Su brillo es tan deslumbrante como si

hubiera sido esmaltado a fuego. ¡Ah, y el coste es insignificante! —Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante.

Si usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche, en el garage pueden hacerlo fácilmente, pero esté seguro de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Su detallista le dará con mucho gusto uno de los folletos que hemos publicado con 60 modernas combinaciones de colores. Pídale uno hoy mismo.

ALBERTO CAMACHO SANTA CRUZ DE TENERIFE



La única pintura que contiene verdadero caucho

AVISO

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día 1.º de Junio al 30 de Septiembre las horas de Caja de nuestras oficinas serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD. BANCO DE CATALUÑA JACOB AHLERS

Con mis sentimientos de afecto y

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

Del Gobierno

Manifestaciones del presidente del Tribunal de Cuentas

Madrid 3 2'55.—El presidente del Tribunal de Cuentas ha manifestado que se procederá a la implantación de ficheros donde obren los antecedentes de los funcionarios...

Añadió que implantará también un servicio de visitas de inspección. Además ordenará el archivo de los legajos, en forma de que estén siempre a la disposición...

El consumo de trigo en Barcelona. El ministro de Economía ha leído las estadísticas acerca del consumo de trigo en Barcelona, desde el 30 de Julio al 30 de Abril últimos.

Con ello se propone demostrar el ministro que no se ha consumido trigo extranjero, sino de Valladolid, Palencia y Soría.

La exportación de productos alimenticios

Madrid 3 17'15.—Los ministros de Hacienda y Economía se reunieron hoy en unión de los subsecretarios de dichos departamentos.

El objeto de la reunión era adoptar las medidas prohibitivas relacionadas con la exportación de productos alimenticios.

Se acordó levantar la prohibición impuesta para la exportación de la palata temprana y el arroz.

Los bienes de don Alfonso Borbón

Se ha firmado una orden reglamentando el decreto relacionado con la incautación de los bienes particulares de don Alfonso Borbón.

Según dicha reglamentación, los valores mobiliarios se depositarán en el Banco de España, y el dinero en cuentas corrientes.

Combinación de mandos militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, hablando con los periodistas anunció una combinación de mandos militares.

Dijo que estos son derivados de la

organización que se ha dado a las diferentes unidades del Ejército.

El presidente conferencia con don Melquiades Alvarez

El jefe del Gobierno recibió hoy la visita del jefe reformista don Melquiades Alvarez.

Este, al salir de la Presidencia, conversó con los representantes de la Prensa, diciendo que había estado en la Presidencia con objeto de agradecer al señor Alcalá Zamora la visita que le hizo con motivo de su reciente enfermedad.

Refiriéndose a su discurso, manifestó que lo terminará en Oviedo y otras poblaciones.

El señor Alcalá Zamora al salir de la Presidencia aludió a la entrevista con el señor Alvarez, expresando que ambos coincidieron en detalles fundamentales.

La contratación de valores

El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado que firmó una orden prohibiendo la contratación de valores que tengan cotización internacional, y que se realicen a un tipo superior de un dos por ciento.

La situación de los militares de las Compañías de ferrocarriles

Se ha facilitado a la Prensa una nota del Ministerio de Fomento explicando la situación de los militares de las Compañías de ferrocarriles.

Dice que se estudia el pleito de los militares ferroviarios.

Añade que también se estudia lo referente a la readmisión de los obreros seleccionados de las compañías.

CERTIFICADO DE ORO

merece la aprobación, y confianza del consumidor, por su calidad Suprema y Uniforme.

ROSENGART 5 HP.

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. 25 de Julio número 27. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Varias noticias

La cotización de la libra

Madrid 3 17'45.—En las operaciones de hoy se cotizó a última hora la libra a 51 pesetas.

Conflicto pesquero solucionado

En el Ministerio del Trabajo se reunieron hoy los representantes pesqueros de Pasajes. La impresión es que en breve quedará resuelto dicho conflicto.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Hoy, jueves, la Compañía Peñalver dará dos variadas funciones en el teatro Guimerá.

A las seis menos cuarto de la tarde, la preciosa zarzuela, en un acto dividido en tres cuadros, de Guillermo Perrín y Miguel Palacio, música del maestro Vives, titulada "Bohemios".

Y el sainete de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, "La verbena de la Paloma".

Por la noche, a las nueve y media, en quinta función de abono, se pondrá en escena la afamada comedia lírica, en tres actos y dos cuadros, libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Vives, titulada "Doña Francisquita", en la que obtiene un gran éxito la Compañía Peñalver.

Royal Victoria

A las cuatro y media de la tarde, la película "Periquito y los ladrones"; y la producción Iris "Una llama en el cielo".

A las seis y cuarto, la comedia "Haciendo el indio"; y la superproducción M. G. M., "El solterón".

A las ocho de la noche, la superproducción Diamante Azul "Sublime sacrificio".

A las diez menos cuarto, la superproducción Ufa, con escenas en ténico, "Scherzade".

Cinema Victoria

A las cinco y media de la tarde, la superproducción, en siete partes, "El Príncipe Fazil".

A las siete y media de la noche, la Revista de actualidades "Reportaje número 3"; y la película, en seis grandes partes, "Baños de sol".

A las nueve y media, abonando mitad de precio las señoras y señoritas, por última vez, la película, en ocho partes, "Tentación".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, la superproducción, en diez partes, "El ayudante del Zar".

De Cataluña

Detención de alborotadores

Madrid 3 17'45.—De Barcelona dan cuenta de haber sido detenidos cuatro individuos, a quienes se les acusa de haberse mezclado con los obreros parados, con objeto de promover alborotos.

La huelga del puerto de Barcelona

También dan cuenta de Barcelona del estado de la huelga de obreros del puerto, diciendo que dicho conflicto sigue igual.

Se hacen pasar por guardias cívicos

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que el gobernador civil ha dicho que, en un puerto próximo, varios individuos se hacían pasar por guardias cívicos. Estos detuvieron a un ciudadano,teniéndole encerrado durante seis días.

Manifestó el gobernador que está dispuesto a perseguir enérgicamente la repetición de hechos semejantes.

El Estatuto de Cataluña

Madrid 3 17'45.—Dicen también de Barcelona que el próximo día 9 empezarán las sesiones en la Diputación, con objeto de proceder a la redacción del Estatuto de Cataluña.

Ultima hora

Villaespasa, parálitico

Madrid 4 2'45.—Al salir del Consejo el ministro de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que había ordenado al ministro de España en Río Janeiro que preste auxilio y repatrie al poeta don Francisco Villaespasa, el cual se encuentra parálitico y en situación crítica en dicha localidad.

La Facultad de Ciencias

El ministro de Instrucción Pública manifestó a la salida del Consejo que firmó una orden regulando la intervención de los auxiliares de la Facultad de Ciencias, así como de las delegaciones de estudiantes en las Juntas de Facultad.

También trata de las elecciones de rector y vicerector, para lo cual designará los representantes que tendrán voz y voto.

La reparación de los periódicos suspendidos

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en el Consejo se aprobó autorizar la reparación de los periódicos suspendidos, después de que se publique el decreto de convocatoria de Cortes. Dijo el ministro que el Gobierno

De Hacienda

Traslado

Por orden de 22 de Mayo último, ha sido trasladado de la Depositaria de la Gómera a la de Fuerteventura el auxiliar mayor don Ramón Cañadas López.

MOTOS - D K W - 4 HP y 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688. Talleres MARMON

Actualidades

Sorteo de casas baratas

En esta capital se ha verificado el sorteo de cuatro casas de las que la Sociedad de Construcción de Casas Baratas edifica en Salamanca Chica.

Al acto del sorteo concurrió el notario señor Fernández Somoza, resultando agraciados con las casas del grupo B, don Ricardo Sauret y don José Caballero, poseedores de los números 9 y 990, respectivamente.

Las del grupo C correspondieron a la señora doña Clementina Mandillo de Bonnet, número 748; y a don Antonio Lecuona, número 34.

Vapor para la Península

La Agencia de la Compañía Transatlántica nos participa que el próximo sábado, día 6 del actual, al amanecer, entrará en este puerto el magnífico vapor-correo "Juan Sebastián Elcano", procedente de Centro América, el cual saldrá, después de efectuar sus operaciones, con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros.

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de la Palma", se recibió ayer tarde correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto mañana, viernes, zarpando el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Vapor alemán

De Hamburgo y escalas llegará hoy el vapor alemán "Orotava", conduciendo turistas y mercancías para este puerto.

Mañana, viernes, por la noche, zarpará dicho buque para los puertos de su procedencia.

desea que durante el período electoral los periódicos tengan la máxima libertad para emitir sus opiniones, pero que no renuncia a sus facultades.

Expresó también el ministro que en el Consejo se habló de la Alta Comisaría de Marruecos, sin concretar quien, por enfermedad del general, tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares.

El enjuiciamiento del Gobierno de la Dictadura

El señor Alcalá Zamora al salir de la Presidencia dijo que el Consejo fué breve, añadiendo que se examinó el documento del Fiscal de la República, relacionado con el enjuiciamiento del Gobierno de la Dictadura. Agregó que se acordó dejar el asunto para la resolución definitiva de las Cortes.

El decreto de convocatoria de Cortes

Se ha hecho público el decreto de convocatoria de Cortes, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero. Las Cortes Constituyentes la compondrán una sola cámara elegida por sufragio popular directo.

Se reunirán para la organización de la República, en el Congreso, el día 14 de Julio.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13, a las 19.

Artículo segundo. Las Cortes se declaran investidas con los más amplios poderes de las Constituyentes legislativas.

Ante ella, al constituirse, resignará los poderes el Gobierno provisional, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes dará cuenta de sus actos a las mismas.

A las Cortes corresponderá, interin no esté en vigor la Constitución, nombrar y separar libremente a la persona que ejerza con la Jefatura provisional del Estado la presidencia del Poder Ejecutivo.

Artículo tercero. Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de Mayo de la ley electoral de 1907, en toda España, el día 28 de Junio, y si hubiera lugar a segunda elección, se celebrará el día 5 de Julio.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones para ejecutar el decreto, el cual lo firma todo el Gobierno provisional.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital el funcionario de este Ayuntamiento don Francisco Jaubert de las Casas, persona muy apreciada por sus bellas prendas de carácter. Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas don Francisco Herrera Artiles, ayudante de Obras públicas jubilado.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

En Nueva York, donde residía desde hace muchos años, falleció nuestro paisano y amigo el ingeniero don Valentín Padrón Grau-Bassas, hijo del que fué abogado y notario en Las Palmas D. Isidoro Padrón.—E. P. D.

Han fallecido en la Habana, nuestra paisana la señora doña Bernarda Cruz Hernández; y la señorita María Hernández, hija de nuestro paisano don Sebastián Hernández.—E. P. D.

En Buenos Aires han dejado de existir nuestros compatriotas don Juan Rodríguez Carvajal y don Cleto Ravelo.—E. P. D.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Una mujer herida

En la Casa de Socorro ingresó ayer Irene Díaz Bello, de 33 años de edad, natural de Santa Ursula, y con domicilio en la calle de la Caleta número 1.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistida de contusiones en la región frontal, ambas muñecas y cara dorsal de la mano derecha; de pronóstico leve.

Dicha herida fué hallada por un guardia municipal, que fué requerido por un vecino, tendida en el suelo y amarrada, en el café situado en dicha calle de la Caleta, propiedad de los hermanos conocidos por "Los Matanceros", los que manifestaron que se hallaba loca y por cuyo motivo la amarraron.

Pero se da el caso que la referida Irene no está loca, sino que quieren dichos hermanos hacerla pasar por tal.

Según manifestó la herida, presta sus servicios como doméstica en el citado café, cuyos dueños, al reclamarle su salario, ya satisfecho, la maltrataron de obra.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Junio

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (51'00, 41'05, 54'85, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (520, 250, 160, etc.)

Ecos de sociedad

Viajes

Ha regresado a la Península, desde Las Palmas, el R. P. jesuita Juan M. Ponce.

Se ha embarcado para el Extranjero el abogado don Rafael Cabrera Suárez.

En Las Palmas ha hecho viaje a Madrid la profesora de Física y Química de la Escuela Normal de Maestras de aquella ciudad, señorita Zaida Leseca Fontecha.

Para el Extranjero hará viaje don Guillermo B. Mac-Kay y Monteverde.

De Las Palmas regresó ayer el médico nuestro distinguido amigo don Giro Frago y Bencomo.

También ha regresado de Las Palmas el contratista de obras don Roque Montesdeoca.

Después de dar, con todo éxito, varios conciertos en Arceife de Lanzarote han regresado a esta capital el notable guitarrista don Ignacio Rodríguez y el excelente barítono don Francisco Lecuona.

Para la Península se embarcará el sábado, en unión de su señora esposa, el catedrático de la Universidad de La Laguna don Teófilo Gaspar.

También se embarcará el próximo sábado para la Península, el rector de la Universidad de La Laguna don Carlos Sanz Cid.

Igualmente se embarcará en dicho día para la Península, los catedráticos de la Universidad de La Laguna don Luis Sela, don Federico de Castro y don Rafael de Pina.

Para la Península hará viaje el sábado, el magistrado don Angel Martín Aguado, que ha sido destinado a la Audiencia de Tetuel.

El próximo sábado se embarcará para la Península, en unión de sus hijos, el interventor de este Ayuntamiento don Carlos Schwartz.

Asimismo harán viaje a la Península el sábado, don Federico Ferrer e hijo y don Antonio González.

En unión de su familia se embarcará el próximo lunes para la Península, donde fijará su residencia, el ex director de esta Prisión don Manuel Blanco, que ha sido jubilado últimamente.

Se ha embarcado para la Gómera el exportador de frutos nuestro distinguido amigo don Manuel Díaz Jiménez.

Ha regresado de Las Palmas el teniente auditor don Luis Piernavieja.

Enfermos

Mejora notablemente de su pertinaz dolencia, en el Sanatorio de Mont-senis, en Barcelona, el práctico del puerto de La Luz don Alfredo Galán.

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica la señora doña Encarnación Pérez Medina.

Bodas

En la ermita de la finca Las Góteras, en la vecina isla, contrajo matrimonio la señorita Margarita Naranjo y Naranjo con el capitán de Infantería don Prudencio Guzmán.

Anoche se celebró en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Aurora Alonso Alvarez con el joven don Sixto Delgado Mesa.

Les deseamos muchas felicidades.

"Por la tierra de Arniche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

FUMELOS UNA VEZ, Y LOS FUMARA SIEMPRE... Cigarrillos CHESTERFIELD

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Banco de Cataluña Capital 50.000.000 de pesetas Casa Central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10 BANCA. BOLSA. CAMBIOS. GIROS. y toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONAMOS En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento. En cuentas corrientes a 8 div., 3 por ciento. Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento. Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento. Caja de Ahorros, 4 por ciento anual. Sucursales y Agencias en las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, calle Alfonso XIII número 22. La Laguna. Güimar. Orotava. Icod. Santa Cruz de la Palma y Tazacorte. Las Palmas. Puerto de la Luz. Arucas. Gáldar. Güifa. Telde.

Actualidades Sorteo de casas baratas En esta capital se ha verificado el sorteo de cuatro casas de las que la Sociedad de Construcción de Casas Baratas edifica en Salamanca Chica. Al acto del sorteo concurrió el notario señor Fernández Somoza, resultando agraciados con las casas del grupo B, don Ricardo Sauret y don José Caballero, poseedores de los números 9 y 990, respectivamente. Las del grupo C correspondieron a la señora doña Clementina Mandillo de Bonnet, número 748; y a don Antonio Lecuona, número 34. Vapor para la Península La Agencia de la Compañía Transatlántica nos participa que el próximo sábado, día 6 del actual, al amanecer, entrará en este puerto el magnífico vapor-correo "Juan Sebastián Elcano", procedente de Centro América, el cual saldrá, después de efectuar sus operaciones, con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros. Correspondencia de la Península Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de la Palma", se recibió ayer tarde correspondencia de la Península. Dicho buque llegará a este puerto mañana, viernes, zarpando el sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona. Vapor alemán De Hamburgo y escalas llegará hoy el vapor alemán "Orotava", conduciendo turistas y mercancías para este puerto. Mañana, viernes, por la noche, zarpará dicho buque para los puertos de su procedencia.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Miércoles 3.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.
Miércoles 10.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
Miércoles 17.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



SERVICIO SEMANAL para Copenhague, Stockholm, Gales, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Viernes 5.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Viernes 12.—CEUTA Compañía Oldenburguesa
Viernes 19.—ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Viernes 26.—RABAT. Compañía Oldenburguesa

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1100

Fred Olsen & Co.
OSL

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

PARA LONDRES
Día 3.—SAN JOSE
Día 10.—BRAVO
Día 17.—SARDINIA
Día 24.—BUENAVISTA

PARA DIEPPE
Día 4.—SARDINIA
Día 5.—BAJAMAR
Día 8.—SOLFERINO
Día 12.—BASADEROS
Día 15.—SAN CARLOS
Día 19.—BAJAMAR
Día 22.—BURGOS
Día 26.—BASADEROS
Día 29.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE
Día 2.—SAN ANDRES
Día 9.—BUENAVISTA
Día 16.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Barbavera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 80B y 80C

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931.

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
6 "ALCA"	Liverpool
13 "AVOCETA"	"
20 "ALONDRA"	"
24 "ARDEOLA"	"
27 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutas y remoran las mejores condiciones en alforjados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, M. YEOWARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 546.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en este periódico

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
4	CANALEJAS	4-20	Para Sevilla.
4	POETAS AROLAS	4-24	Barcelona.
5	CIUDAD DE PALMA	6-9	Cádiz y Barcelona.
7	ISLA DE TENERIFE	9-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	TORDERA	11-24	Barcelona
12	CIUDAD DE CADIZ	13-9	Cádiz y Barcelona.
13	ROMEU	15-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	CANALEJAS	18-20	Sevilla
19	CIUDAD DE SEVILLA	20-9	Cádiz y Barcelona.
21	ISLA DE GRAN CANARIA	23-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	TEIDE	24-10	Fernando Poo y escalas.
25	Un vapor	25-24	Barcelona
26	CIUDAD DE PALMA	27-9	Cádiz y Barcelona
27	ESCOLANO	29-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	LEGAZPI	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JUNIO DE 1931

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 7 y 12 a las ocho de la noche.
" Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las ocho de la noche.
" Santa Cruz Palma: Los días 10, 17 y 24 a las ocho de la noche.
" Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, Valle G. Rey: Los días 10, 17 y 24 a las tres de la mañana.
" Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: Los días 10, 17 y 24 a las once de la mañana.
" Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las doce de la noche.
" San Sebastián, Valverde: Los días 10 y 24 a las doce de la noche.
" Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 17 a las ocho de la noche.
" Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.
" Sardiná, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.
" Las Palmas, Sardiná, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 11 y 25 a las doce de la noche.
" Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 13 y 27 a las doce de la noche.
Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:
REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA
Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVISO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 579, 580 y 581

Compañía Transatlántica de Barcelona
(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931.

Nombre del vapor DIA DESTINO

URUGUAY... 40 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO... 6 Cádiz y Barcelona.
J. SEBASTIAN ELCANO 4 de Julio Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.
Los consignatarios: Vda. Ujos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 80

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

¡QUIERO SOLO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 400 la tonelada, en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don

Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35. Teléfono, 286.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.